

esta, que fue aprobada por unanimidad y sin observaciones, por
conformidad al lo cual se levantó el presente. - II) María
Fernanda Romero de Mesa, Vicepresidenta Ejecutiva. - III)
Fm. Santiago Romero Barst, Secretario de Redacción. -
IV) Juan Beltramo Alfaro, Contador. -

CERTIFICO: que la copia que antecede es fiel al original que
se encuentra en el Libro de Actas de la Corporación. -

Santiago, D. 18 de Mayo de 1915

Santiago Romero Barst
Secretario ad hoc